

PLATAFORMA DEL CASCO MEDIEVAL PARA LA CONCILIACIÓN DEL OCIO Y EL DESCANSO VECINAL / ERDI AROKO HIRIGUNEKO PLATAFORMA, AISIALDIA ETA BIZILAGUNEN ATSEDENA BATERAGARRI EGITEKO.

PREÁMBULO

La “*Plataforma del Casco Medieval para la Conciliación del Ocio y el Descanso Vecinal*” / “*Erdi Aroko Hiriguneko Plataforma, Aisialdia eta Bizilagunen Atsedena Bateragarri Egiteko*” (en adelante “Plataforma del Casco Medieval”) es un colectivo ciudadano creado por iniciativa de las distintas asociaciones vecinales que actúan en el Casco Medieval de Vitoria-Gasteiz con el fin de buscar y proponer al Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz medidas de solución y prevención de las molestias que se generan en el barrio como consecuencia, principalmente, de las actividades de ocio y hostelería, pero también de otras actividades generadoras de emisiones acústicas (tráfico, actividades comerciales, terrazas y veladores, limpieza viaria, servicios municipales diversos, etc.).

Es un hecho constatado que en los últimos años los hábitos de ocio nocturno se han modificado sustancialmente, de forma que si antes se desarrollaban principalmente en el interior de los establecimientos de hostelería, hoy en día gran parte de esa actividad se ha desplazado desde el interior hacia el exterior de la vía pública (Ley antitabaco de 2011, terrazas y veladores, botellón, etc...), por eso, las medidas de inspección y control de la actividad hostelera que lleva a cabo el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, incluso los requerimientos de aislamiento acústico dirigidos a los locales, se han mostrado insuficientes para atajar los problemas que originan estas nuevas variantes de ocio.

Asimismo, en los últimos años no nos consta que el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz haya realizado campañas ni tomado medidas adicionales que pudieran servir para paliar o al menos reducir los problemas originados por el ruido en el espacio público del Casco Medieval.

La problemática originada por el ruido es sin duda compleja y muy difícil de atajar, y requiere aunar medidas coercitivas con labores de sensibilización y concienciación. Lo que tenemos claro es que no tomar ninguna medida no es una opción.

Y ese es el objetivo de esta plataforma, elevar al Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz reflexiones y propuestas consensuadas por colectivos diversos que residen o desarrollan su actividad en el Casco Medieval (vecinos, hosteleros, comerciantes, Policía Local, Oficina del Síndico). En el momento de constitución de esta plataforma no se han creado aún los nuevos órganos de participación municipal, y en particular aquel órgano que trate sobre los asuntos del Casco Medieval. En todo caso, consideramos que esta problemática debería ser tratada de forma autónoma y monográfica, si bien no es descartable que la plataforma se constituyera como grupo de trabajo en el seno del órgano de participación vecinal del Casco Medieval que se constituya. La plataforma tampoco se opone a la participación de representantes políticos en la misma, pero de momento no se estima necesario.

La primera reunión de la Plataforma tuvo lugar el 22 de febrero de 2016, y en la misma se realizaron las siguientes deliberaciones.

RESUMEN DE LAS DELIBERACIONES

- Al inicio de la sesión se procede a la presentación de los y las asistentes.
- El Síndico explica cuál es el objeto de estas reuniones: tratar el tema de los ruidos que se generan por los grupos de gente, clientes de establecimientos... ruidos en general en el ámbito del Casco Medieval
- Se plantea que desde la iniciativa privada, asociaciones, junto con hosteleros, es tal vez posible lanzar propuestas para lograr soluciones.
- El Síndico expone cuál será el papel de la oficina del Síndico en este asunto: sin perder en ningún momento de vista que la iniciativa de constitución de esta plataforma parte de las propias asociaciones de vecinos, se propone que la Oficina del Síndico coordine las convocatorias y reuniones, dé soporte a las sesiones, y pueda actuar como altavoz de las iniciativas que se planteen.
- La intención es que el grupo se mantenga vivo, que se reúna con periodicidad, y ver qué propuestas pueden hacerse, que sean asumibles por el equipo de gobierno.
- Por parte de Gasteiz On se señala que la intención no es meternos con los bares que cumplen la legalidad, sino con los que no la cumplen, y con el ruido de los clientes de las calles. Insiste en que no están en contra de los bares. Es un problema difícil, pero no irresoluble.
- Según información facilitada por el Departamento de Medio Ambiente, en la ciudad hay actualmente 17 sonómetros instalados, pero por falta de presupuesto no se han mantenido todos correctamente. En el casco medieval, los sonómetros están ubicados en la calle Pintorería y Zapatería, pero el primero no reporta datos desde 2013, y el otro ofrece datos que no son fiables. Por tanto, en la práctica se puede concluir que actualmente no existe una red de sonómetros como tal en funcionamiento.
- Con el fin de poder atajar el problema de los ruidos, es requisito indispensable tener datos sobre la naturaleza y alcance de ese problema, y que los datos sean públicos. Por ello, se plantea la necesidad de colocar sonómetros debidamente comprobados en diversos puntos del Casco Medieval. No sería necesario mantenerlos en un mismo punto durante un gran periodo de tiempo, ya que las molestias suelen ser reiteradas, sino que sería preferible que se fueran reubicando los sonómetros por distintos puntos del barrio.
- Por parte de los asistentes se plantean otras posibilidades de intervención, pero se acuerda analizarlas en futuras sesiones.
- Se plantea cuál sería el lugar idóneo para colocar los sonómetros, y se plantean algunas ubicaciones bastante claras. No obstante, el representante de la Policía Local afirma que se podría dirigir una consulta al oficial de noche, con el fin de que nos proponga los lugares de ubicación de los sonómetros, a la luz de los datos que ellos tienen recabados desde las casas de los vecinos.

CONCLUSIONES

1.- La "Plataforma del Casco Medieval/Erdi Aroko Hiriguneko Plataforma" solicita al Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz que ponga en marcha lo antes posible una red de sonómetros que nos aporte información sobre el alcance, distribución espacial, distribución horaria, etc., de los ruidos y vibraciones originados en el espacio público del Casco Medieval, como punto de partida para buscar soluciones que mejoren la calidad de vida de los vecinos y vecinas.

2.- Para determinar el lugar en que habrían de instalarse los sonómetros, proponemos que se tomen en cuenta los planos facilitados por la Policía Local, en los que se

muestran los lugares del casco medieval con máxima afluencia de ruidos durante los jueves, viernes y sábados en función de tramos horarios (ANEXO I).

Dichos sonómetros podrían colocarse de forma permanente en tales ubicaciones, o bien podrían ir trasladándose a través de diferentes ubicaciones, una vez obtenida una muestra suficiente de datos en cada ubicación, con el fin de lograr un mapa de ruidos actualizado lo más ajustado posible a la realidad.

En la presente sesión intervinieron representantes de las siguientes organizaciones y entidades:

- Comerciantes: “Gasteiz On”, “Tribal Area”.
- Establecimientos de hostelería: “Elorza”, “Bodegón Gorbea”, “El 7”, “Pintozzería”, “El Nuevo”.
- Asociaciones de vecinos: “AA.VV. Gasteiz Txiki”, “Los Arquillos Bizirik”.
- Otras asociaciones: “Asociación Gaia”.
- Policía Local
- Oficina del Síndico

ANEXO I





